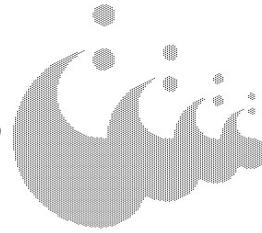




***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Carlos Crocci

TEMA: Centro Recreativo Islas Malvinas

FECHA: 6-12-16

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**6-12-16**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los seis días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:09, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra al señor Carlos Croci, quien expondrá Museo de Malvinas, Complejo Recreativo Islas Malvinas. .

Sr. Albornoz: Bueno, para aquellos que no me conocen yo soy Adolfo Albornoz, Presidente de AVEGAS, Agrupación de Veteranos de Guerra de Malvinas. Agradecemos que nos hayan dado un espacio para exponer sobre el CRIM, Centro Recreativo Islas Malvinas. Va a ser muy breve mi compañero que esta más en el tema, el señor Carlos Croci.

Sr. Croci: Buen día, señor Presidente, señores ediles y conciudadanos. En realidad nos vemos motivados de estar aquí hoy reunidos, siendo una institución muy callada. Esta es una institución que no usa los micrófonos, no va a los diarios, no genera protestas; es realmente una institución que trata de favorecer y apoyara la comunidad y lo hacen distintas gestiones. Llevamos ya veinte años y tenemos absolutamente toda la documentación en vigencia que nos acredita y que hoy nos permite estar ante ustedes a derecho. Los problemas en los que nos hemos visto inmersos son tres, una es el área social, que parte de ello ustedes están viendo ahí, de hecho yo el otro día veía algunas fotos de algunos concejales que están presentes hoy, tal vez con algunos menos años pero están presentes hoy aquí, por un lado. Por el otro lado, tenemos que ver también con la puesta en valor de un sitio hermoso que tenía la ciudad, que tuvo tres licitaciones desiertas y tenían orden de ser demolido; hoy es uno de los mejores sitios del paraje, y yo me atrevería decir de los complejos de la zona. Además también cumplimos funciones sociales, un montón de colegios municipales y provinciales que vienen sin cargo a este establecimiento; le diría promedio de 40 por año o 50. Hace poco vino una directora de la zona -de apellido Arroyo justamente- que pasó con todo su colegio sin cargo, y lo más interesante que nos enteramos después, cuando presento la nota de su apellido y su vínculo con el señor Intendente. En realidad hay un montón de cuestiones que vamos a analizar. Otra de cuestiones que podemos analizar es este Complejo CRIM, que estamos en este momento tratando de reflotar desde lo legal, no desde lo edilicio. Teniendo pago el uso de suelo desde el año 2003, habiendo tenido en el 2006 una inspección que únicamente nos quedaba comprometido la inspección de bromatología para cumplir con el trámite de habilitación, eso es una cédula de notificación. Y luego posteriormente, el 17 de octubre de 2011, si las memoria no me engaña, donde nuestra Delegación Municipal nos dice textualmente que “la institución tiene abonado el uso de suelo, los permisos, etcétera, quedando pendiente el acto administrativo” que obviamente no depende de nosotros. No hace mucho lamentablemente y a pesar de alguna manera acogido -por supuesto sin cargo- a distintas instituciones políticas, tuvimos a la cúpula de la Agrupación Atlántica y dos meses después recibimos una cédula donde nos impiden hacer uso del salón. En julio tuvimos otra cédula, al igual que otros colegas de la zona, en donde nos impiden hacer uso del complejo en el área recreativa, cultural y deportiva. Lo extraño es que la última gestión del Intendente saliente nos avaló con una Ordenanza donde nos destaca por haber hecho un parque temático y por ser un predio eminentemente cultural, recreativo y deportivo. Es una dicotomía que uno no logra comprender. Yo no quiero ahondar más sobre este tema, porque yo creo que acá ya se hablo mucho, y yo me acuerdo que mi padre me decía “si algún día tenés un problema en el entorno, el problema no está en el entorno está en el centro, y el centro sos vos. Empezá a autoanalizarte”. Yo creo que estamos en un caso parecido, pero como dije recién no quisiera hondar más porque ustedes ya se encargaron de manera sobrada. Queríamos pedir humildemente si se puede tratar sobre tablas el análisis de la prórroga del permiso que había caducado en 2014 y que así y todo seguimos gestionando porque ya fue tratado en Comisión de Deportes – el señor concejal Mario Rodríguez en ese momento creo que la presidía- y fue aprobado por unanimidad, fue tratado en el EMDeR y fue aprobado, y de pronto no sé si fue archivado o qué. Seguimos operando, pagando siete seguros, con la emergencia que pudiera pasar algo y encima que pusimos en valor un predio que es municipal donde jamás tendremos una escritura ni la queremos, podemos llegar a responder con nuestro patrimonio. Es muy loco eso: haber puesto en valor algo que le correspondía a otro, ser usado gratuitamente por muchos y terminar respondiendo con el patrimonio de uno por el trabajo realizado. Por el otro lado, la habilitación ha sido indirectamente concedida por varios estamentos de la Municipalidad, hoy también nos deja descolocados si hubiera una emergencia, a la luz de lo que se ha planteado. Todo lo que decimos está documentado. Además este predio ha sido declarado de interés cultural por el señor Laserna, lo del Intendente ya lo hablé. El 16 de agosto recibimos de la UNAHUE colateralmente –no directamente porque quien lo proyectó fue otra persona pero nosotros lo encargamos y lo pagamos- un parque astronómico que es inédito en la zona; la UNESCO lo declaró de interés. La verdad que con mis compañeros quedamos desorientados y no propiciamos ninguna nota en el extranjero, no sé si lo vieron por satélite o qué. Creo que debemos tener satisfacción y honra de pertenencia a una comunidad que a través de instituciones y ONG’s hace cosas por el esto. Me parece que la otra manera (no estar habilitado, trabajar forzado, estar impedido de hacer actividades cuando un evento se contrata con un año de anticipación, los colegios se mueven por seis o siete meses de anticipación) es imposible proyectar nada, con lo cual las cinco fuentes de trabajo en blanco que la institución tiene más las 12 a 22 temporarias en blanco que se contrata cuando hay eventos que la institución tiene, va a terminar fundiendo a la gestión. Por eso les pido que analicen el tema de la habilitación, de la prórroga y fundamentalmente esto se solucionaría no para el CRIM y la Asociación de Veteranos de Guerra sino para todo el cónclave de Laguna de los Padres si se aprobara el Régimen Único de Permisarios que fue generado en la gestión anterior, pero ésta ya lo analizó, lo acordó, tiene media sanción, el titular del EMDeR también lo aprobó, entonces muchas de las cuestiones que estamos hablando acá no tendría sentido de ser si ese expediente se hubiera aprobado en tiempo y forma. Por eso pido que se trate sobre tablas para que de esta manera los permisionarios de Laguna podamos trabajar a derecho y con prolijidad, como lo hemos venido

haciendo en estos catorce o quince años. Por último, ustedes dirán “esta institución vino a hablar de un complejo”, no, no venimos a pedir, venimos a ofrecer. ¿Qué es lo que queremos ofrecer? Ahora vamos a tratar de pasar imágenes de parte del museo de Malvinas, que ha paseado por toda la ciudad, que fue creado 1999, que tiene una declaración de interés de Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, gestionada por miembros y ediles actuales hoy en gestión, hace muchos años atrás; también con su Ordenanza. Lamentablemente jamás tuvo un sitial, es como que no nos interesa esa parte de la historia más que el 2 de abril. Lo peor que nos puede pasar es que nos cuenten un pedazo de la historia –alguien hoy menciona algo parecido aquí- o lo peor que nos puede pasar es que olvidemos la historia viva que nos puede transmitir lo que realmente paso fidedignamente, no dentro de 300 años, que ya no sirve. Entonces lo que nosotros pedimos es un sitial. Estuvimos en el Museo de las Comunicaciones de prestado, tuvimos complicaciones con algunas roturas, funcionamos en el Shopping Peatonal, nos robaron 5 armas selladas, que no vamos a recuperar jamás. Entre esas armas un fusil fal, dos pistolas ametralladoras, una 45 y no fue violentado nada, tenemos dos causas penales dormidas vaya a saber dónde. Y esto no es nuestro. ¿Por qué no es nuestro? Porque nosotros ya somos dos veces veteranos, somos veteranos de guerra, pero ya somos demasiado veteranos para querer algo propio, un patrimonio propio. Y queremos que ustedes nos den la oportunidad de darnos una construcción vieja (como estaba el CRIM casi para demoler) y permitirnos a través de los recursos del CRIM, poder potenciar otra nueva instalación, que tampoco queremos con título propietario a nombre, porque en el cajón no va a entrar, no nos interesa. Nos interesa dejar algo para la comunidad, esto dicen nuestros estatutos y es lo que venimos cumpliendo a rajatabla. De hecho, con el CRIM este año hemos hecho \$100.000.- en inversiones de maquetas que justamente las íbamos a exhibir el domingo pasado. Nosotros le pedimos por favor -y no pudimos hacerlo por algo que a continuación voy a comentar- que traten sobre tablas el tema del Régimen Único de Permisarios, que creo que esto es muy importante y aliviaría un montón de diálogos estériles y tramitaciones inútiles donde muchos de nosotros estamos afectados. Pienso que ustedes tienen esa potestad y además ya tienen el camino previo porque ya está todo preacordado y preresuelto por unanimidad. Terminemos con el tema de las habilitaciones sin habilitar, porque esta es una forma solapada de habilitar sin el cartoncito final, que legalmente después nos complica ante seguros, trámites y demás. Por último, traten de darnos una instalación vieja, destruida, que tenga 800 mts., no más, para poder montar nuestro museo definitivamente, que luego va a quedar en la comunidad, como va a quedar ese complejo, exactamente igual. Es lo único que pedimos. Si ustedes me permiten, ya para finalizar me voy a tomar de libertad de honrar a un compañero nuestro que ayer acompañamos a su última morada. Me refiero al señor José Godoy, sé que algunos ediles lo han conocido y muy bien. Él era el presidente del museo, lo fue los últimos once años e hizo lo que pudo. Tal fue su amargura y su tristeza, que en estos últimos dos meses que recibió morfina para aguantar el dolor, escribió esto que hasta mí me va a costar leérselo a todos ustedes. Sepan entender que era de una persona que ya sabía que tenía sus días contados y que estaba más allá del bien y del mal, digo esto por el texto: “25 de octubre de 2016. A los importantes medios de comunicación: Somos una agrupación de hombres que dimos todo por nuestra Patria, y esta agrupación creada en la ciudad de Mar del Plata el 22 de septiembre de 1997 jamás dio que hablar a nadie de la comunidad. Hemos colaborado con todos los actos y con todos los niveles aportando nuestra ayuda desinteresadamente tanto como para la clase política como para los más necesitados (campañas políticas, apertura de calles, luminarias, sociedades de fomento, charlas en escuelas, etc). Hoy, a 34 años de haber combatido en Malvinas y teniendo una Ordenanza del año 1999, firmada por el Intendente Blas Aprile (1140/99) y declarada de interés por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (Resolución N° 2781/03), tenemos que decir que esta historia no interesa en nuestra ciudad. Interesa únicamente el 2 de abril, y el espacio que se le ha prometido, jamás existió. Por lo tanto, entiendo que a esta ciudad no le interesa la historia viva. Jamás protestamos por nada, nunca cortamos calles, quemamos gomas, al contrario, siempre al servicio de esta ciudad cual político de turno, pero hay gente que ha conseguido espacio en dos días, protestando, quemando gomas, calumniando, etc., usando medios de difusión o contactos políticos de otro tenor. Sin embargo, no pedimos nunca un subsidio, nunca una ayuda pecuniaria, nunca un crédito; sólo le pedimos al Municipio nos tenga en cuenta para un espacio. Necesitamos para dejar plasmada nuestra historia y la de muchos marplatenses que somos historia viva. Firmado: Veterano de Guerra de Malvinas, Director del Museo que no existe”. Así está firmada, pueden leerla. Hoy nos está mirando desde allá arriba y lo que nosotros pedimos es un sitial para poder honrar a aquellos que murieron para poder contarles a los jóvenes de este jardín y de muchos otros, no solamente el whisky de Galtieri, no solamente una pila de cascos abandonados. Hubo jóvenes de 20 años que volaron 1.200 kms. arriba de un cilindro con fuego, cargado de bombas en sus alas, atacaron y volvieron sobre el enemigo, que los estaba esperando con todo. Hubo infantes de marina y de ejército que pusieron sus cañones adentro de los ríos para que el enemigo que tenía mayor alcance, tirara y nunca los doblegara, hasta que los gurkas se enteraron de que los “indios sureños”, nosotros, habíamos tenido la habilidad de poner nuestros cañones adentro del agua porque ahí no iban a tirar. Hubo submarinos como el que me tocó tripular, de 47 años de edad, que cortó el bloqueo en 800 mts. de boca, los que conocen el mar es nada, rompió el bloqueo de la Sheffield de un año de botada. del Antrine de cinco años, del Glasgow de siete años, del Endurance y del Conqueror que hundió al crucero Belgrano. Esos son realmente héroes anónimos que hoy ustedes pueden aprovechar para honrar para que nuestros chicos sepan esa verdad, porque la única verdad que les estamos enseñando es la de cascos caídos, es decir, lo que les estamos enseñando es a quebrarle la autoestima, eso es lo que estamos haciendo: “vos no podes”, “contra eso no”, “no te metas con el norte”. Y no es verdad, estuvieron a 48 hs. de sucumbir, nos jugó el destino una mala pasada. La guerra señores, no fue victoriosa, nosotros lo sabemos, pero créanme que fue gloriosa, porque los “indios sureños” se atrevieron a las tres potencias más grandes del mundo y no salieron tan mal. Los ingleses desplegaron 264 embarcaciones acá, la segunda movida más grande después de Trafalgar. Eso es lo que hicimos los “indios sureños”, y les puedo asegurar que ningún chico de la primaria o de secundario que lo sabe. Agradecemos que traten sobre tablas el tema del complejo. Este complejo nos va a permitir pagar otro museo o el museo, de esta manera vamos a poner dos instalaciones del Municipio ayudando a no devengar del erario público o del patrimonio de la Municipalidad más dinero, y vamos a sentir el orgullo de seguir siendo útiles después de Malvinas para con nuestra comunidad. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Gracias, señor Carlos Croci. Conozco perfectamente su actividad porque lo considero un amigo y espero que esta exaltación no le haga mal a la salud, ya que es un hombre muy comprometido con la causa y le puedo asegurar que todos lo sentimos muchísimo. Tiene la palabra el concejal Bonifatti.

Sr. Bonifatti: Señor Presidente, ya iba a ser difícil hablar hoy, mucho más después de las palabras de nuestros héroes. Siempre que aparecen estas personas -que son mejores que nosotros en términos históricos, que han hecho tanto esfuerzo, que han dado la vida a la Patria- todo lo demás es menor. Sin embargo, creo que era importante hablar de dos cosas. Yo voy a empezar por la más difícil y después me voy a ir a la más sencilla. Yo hoy quería hablar de mi amigo José Godoy, que no nos acompaña, quería aprovechar este momento para hacer un pequeño homenaje porque todos los que tuvimos la suerte de conocerlo, sabíamos que no por nada era el presidente del museo y estaba en el área social de AVEGAS, porque tenía una mirada muy interesante de cuál era el rol de los veteranos de guerra en función y en relación al resto de los marplatenses. Y la verdad que un pequeño proyecto era la cocina de campaña; era un pequeño proyecto dentro de AVEGAS, pero que sin embargo les daba un contacto con la comunidad permanente. Y esa cocina de campaña a nosotros nos llegó en un momento a partir de otro amigo en común, que es Julio Aro, y lo pudimos conocer en esto de poder hacer cosas para la gente, encontrarnos en alguna plaza, en algún festejo, en algún momento, fechas patrias, acontecimientos barriales, culturales, deportivos, no había más que llamarlo a José y encontrar que en la agenda -porque había una agenda- de la cocina de campaña, nos pudieran poner. José se fue y se fue planificando un viaje para ir a ver a su hijo, se fue peleando, seguramente no se fue en silencio porque nos dejó cosas, pero no tengo dudas que despedimos un héroe, un veterano de guerra que además en Mar del Plata ha dejado un legado. Empecé por lo más difícil, porque recordar un amigo que no está más siempre es complejo. Más allá de eso, señor Presidente, voy a la parte más fácil, que es respaldar, acompañar, apoyar, cada una de las cosas que AVEGAS ha hecho. Yo quiero decirles simplemente que aquel que no ha ido al CRIM y no conoce el cambio que se produjo en el complejo, puede ser que no quiera acompañar la continuidad de un permiso, pero también está bueno ir y verlo. Porque los muchachos se tomaron el trabajo de guardar la foto de cómo lo agarraron, se tomaron el trabajo de certificar las inversiones, aquellos que nunca pudieron ir a ver la muestra itinerante del Museo Malvinas o que nunca solicitaron que fuera su lugar, como nosotros que lo tuvimos en Acción Marplatense el 1 de abril todo el día haciendo la vigilia esa noche, lo que podemos decirles es que lo soliciten porque seguramente la gente de AVEGAS va a llevar la muestra donde ustedes quieran, como siempre lo han hecho. Pero además hace algunos años que se han propuesto hacer otras cosas. Creo que el parque temático -que además lo están haciendo con Sebastián Musso que hace muy pocos días tuvimos el honor en el Concejo Deliberante de declararlo Vecino Destacado- es una conjunción de cosas que hacen que los veteranos no tengan que venir al Concejo a peticionar, sino que seamos nosotros los que les sigamos rindiendo homenaje permanentemente. Estas cosas de la vida, de la política, hacen que ellos tengan que venir a pedir esto. La verdad que como son luchadores que no se han entregado nunca, tampoco se van a entregar en esto y los tenemos acá presentes. Nosotros desde el Bloque de Acción Marplatense por supuesto que queremos apoyar, acompañar, el pedido de prórroga, el acompañamiento del museo, bregar para que entre todos discutamos dónde ubicarlo, pero además lo queremos hacer bajo un momento muy especial que es honrando la memoria de José Godoy, que hoy no nos acompaña. Así que queremos acompañar el pedido para que esté sobre tablas, honrar a José y destacar la lucha que los veteranos llevan en la ciudad de Mar del Plata, luego de habernos honrado defendiendo la Patria hace ya muchos años en el conflicto del Atlántico Sur. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Mientras fui presidente de la Comisión de Deportes los últimos cuatro años, me tocó trabajar junto a AVEGAS cuando había algunas decisiones de quien en ese entonces era el que estaba a cargo de la Laguna de los Padres, en la confección de un reglamento de estacionamiento, que me parecía adecuado, poniendo en orden todos los predios que están siendo explotados por distintas instituciones, pero que son dentro de un predio que es municipal. Y recuerdo que tuvimos que trabajar junto a AVEGAS porque había algunas decisiones que se iban a tomar que los complicaban seriamente en la posibilidad de seguir funcionando en el CRIM, por el cual tanto habían trabajado. Pudimos postergar la toma de algunas decisiones que comprometían su situación en el predio, pero también nos comprometimos en trabajar en tener un reglamento, porque es claro que se necesitaba para que no solamente AVEGAS sino todas las instituciones que tienen permisos en predios en la Laguna de los Padres tuvieran uniformados los plazos, los cuales se les daba las concesiones o se les otorgaba el uso precario de ese predio de la Laguna de los Padres. Ese expediente inclusive lo tratamos en una reunión de Comisión de Deportes que sesionó acá, en la Laguna de los Padres; nosotros vinimos acá para poder conversar, y creo que la gente de AVEGAS estuvo en esa reunión. Finalmente ese reglamento fue avanzando y entiendo que en la Comisión de Deportes se lograron algunos consensos, y hoy está -porque lo hemos solicitado para tratamiento- en la Comisión de Hacienda. Nosotros hemos pedido -y además me lo pidió tanto la gente de AVEGAS como quien hasta hace unos días entiendo era quien estaba a cargo de la Laguna, el señor Capilla- y estuvimos conversando hace unos días atrás sobre la necesidad de regularizar todos los espacios de la Laguna de los Padres. Por lo cual está en tratamiento en la próxima Comisión de Hacienda, y hoy el expediente no está acá. Yo pediría entiendo que la gente de AVEGAS me va a comprender- que a veces nosotros tenemos la necesidad de darle solución a este tema por el cual venimos trabajando juntos hace dos, tres o cuatro años. Yo entiendo que hoy no es el momento en el cual podamos trabajar ese expediente sobre tablas acá, porque muchos de los concejales que están acá presentes no tienen conocimiento acabado de todo lo que se ha trabajado en este tema. Yo les pediría un voto de confianza, teniendo en cuenta que este expediente se ha pedido para su tratamiento en la Comisión de Hacienda, porque seguramente haya que pedir algún informe que mejore lo que hemos avanzado. Lo que sí me parece es que podemos comprometernos a que antes que termine el año -hay una sesión en el medio y capaz que otra más-, este tema esté resuelto. Le pido a la gente de AVEGAS que entienda que si esperamos hasta acá, podemos antes de fin de año darle respuesta a esta situación, porque hay un informe por ejemplo que se pidió que los compromete a ustedes en su desarrollo, pero también a otras instituciones -acá me acerca el concejal Abud que lo ha trabajado-, que por ejemplo el informe de OSSE todavía no

llegó y que tiene que ver con una modificación que se le va a hacer a la cuota de la Laguna y que algunas actividades que se realizan allí en algún caso los compromete en su actividad. Porque es el último informe que falta y porque tenemos en el medio otra sesión, es que yo les pediría que entiendan a aquellos que no estamos para nada en obstruir sino en avanzar, pero con seriedad, con fundamento y con todos los informes. En tal sentido les pediría que esperemos unos días más hasta la próxima sesión -entiendo que se ha comprometido su realización el día 22- en la que entiendo debería producirse la aprobación de este expediente, pero que nos dejen trabajar en esta semana que viene en la Comisión de Hacienda para avanzar sobre pasos firmes. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal.

-Es la hora 13:40